

# La pobreza en México

## una propuesta integradora de regionalización para su combate

Brenda Ivonne Morales Benítez, Ramiro Morales Hernández y Dulce María Quintero Romero

Programa de Doctorado en Desarrollo Regional

Universidad Autónoma de Guerrero

Acapulco Gro.; México

ivonne483@gmail.com, mohera18@hotmail.com, dulcenic@yahoo.com.mx

**Abstract**— The article presents a contribution to the discussion on poverty in Mexico, from theory, from the concept of poverty and approaches to analysis and other compares its presence in Latin America and Mexican entities, allowing having a basis for discussion its presence in the Mexican territories. The aim is to present an overview of the presence of poverty in Mexico and discuss the relevance of how public policies have been implemented in regional areas. The results displayed theoretical approaches of the phenomenon and the profound differences that occur between Mexican entities, allowing propose alternatives aimed at designing public policies and development programs to combat poverty.

**Keyword**— *Poverty, Public politics, Development, Regionalization* .

**Resumen**— El artículo plantea un aporte a la discusión sobre la pobreza en México, desde la teoría, a partir del concepto de pobreza y los enfoques de su análisis y otra, compara su presencia en países latinoamericanos como en entidades mexicanas, permitiendo tener bases para la discusión de su presencia en los territorios mexicanos. El objetivo es presentar una visión general de la presencia de la pobreza en México y discutir la pertinencia de cómo se han aplicado las políticas públicas en los ámbitos regionales. Los resultados visualizan los enfoques teóricos del fenómeno y las profundas diferencias que se presentan entre entidades mexicanas, permitiendo proponer alternativas tendientes al diseño de políticas públicas y programas de desarrollo de combate a la pobreza.

**Palabras claves**— *Pobreza, Políticas Publicas, Desarrollo, Regionalización*.

## I. INTRODUCCIÓN

El estudiar la pobreza en contextos que incluyen problemas generales del desarrollo, no se puede evitar el evaluar y describir tantos sus causas como sus efectos, lo que sin duda conlleva a considerar aspectos teóricos que marcan el camino y la experiencia en su estudio, lo que permite tener bases para entablar un diálogo que ayuden arribar a las verdades de su presencia y determinar sus efectos en los problemas sociales de los territorios.

El concepto de pobreza, desde la perspectiva economicista, se le conoce como carencia de los bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades básicas de una persona. También es sabido que la pobreza tiene diferentes causas y dimensiones, tal como lo señala De León (2008), quien argumenta que para su solución se requiere de estrategias integrales, además de conocer sus particularidades en el tiempo y en el espacio.

Las casualidades de la pobreza son múltiples, como múltiples son los efectos que provoca el fenómeno en los ámbitos regionales, puesto que su presencia no únicamente se refleja en aspectos económicos que limitan el desarrollo en todas sus dimensiones de la población, sino también en deterioros ambientales derivados del manejo inadecuados de los recursos, como consecuencia de las necesidades de subsistencia de la población.

La relación pobreza y medio ambiente ha sido un tema que se discute permanentemente en las Cumbres Mundiales de Desarrollo Sustentable que promueve la Organización de las Naciones Unidas, en la mayoría de ellas se ha reconocido que la pobreza es una causal de la crisis ecológica que enfrenta

el mundo, causalidad que se destacó en la Cumbre de Johannesburgo Sudáfrica, realizada del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, conocida como la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, organizada por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones, donde representantes de las naciones que acudieron, asumiendo la responsabilidad de promover y fortalecer, en los planos local, nacional, regional y mundial, tanto el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental. Reconociendo que la erradicación de la pobreza, y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sostenible.

Provencio (2003) consideró que aun cuando no se reconozca que tras el principio de sustentabilidad está la idea de que el mejoramiento ecológico depende en alguna medida de la disminución de la pobreza, esta última es un fenómeno a considerar para poder enfrentar los problemas ambientales asociados al desarrollo. Posición que lleva a reflexionar en la necesidad de desarrollar programas de desarrollo económico sociales que incidan en reducir los elevados indicadores de pobreza que tienen la mayoría de los países, tanto para mejorar las condiciones de vida y evitar que en el futuro inmediato el deterioro ambiental se agudice.

Por lo anterior, un primer reconocimiento a tomar en cuenta en los estudios reflexivos sobre la pobreza es considerar sus causales multidimensionales a fin de encontrar y proponer alternativas para su superación (Pardo 2003). Cualquier enfoque que contemple una sola causalidad de la pobreza no reflejará de manera sucinta la complejidad del fenómeno y por tanto, tampoco será posible que bajo tal enfoque se logre proponer estrategias de intervención integrales ni políticas sociales bien orientadas que potencien el desarrollo de la población en situación de pobreza.

## II. LOS ENFOQUES EN EL ANÁLISIS DE LA POBREZA

### A. *Enfoques en el análisis de la pobreza*

El estudio de la pobreza es histórico y ha llevado a la reflexión a distintas escuelas del pensamiento, así lo argumentan algunos analistas del tema, la bibliografía así lo observa, investigadores como (De Castro, 1972; Santos, 1979; Elena Barbieri y Rosa de Castro 2000; García, Panadero y De León 2008) han aportado sus conclusiones donde plantean que la teorización sobre la pobreza comienza en el siglo XVI, sobre todo en estudios realizados en países como España, Inglaterra, Francia y Alemania, pero que es hasta el siglo XVIII cuando los teóricos sociales inician una clasificación de la pobreza sustentada en dos categorías de pobres "dignos" e "indignos".

En el siglo XIX, Carlos Marx al estudiar el capitalismo, consideró que la producción capitalista se sustenta en dos clases: una la que ostenta los medios de producción (clase burguesa), la otra la dueña únicamente de su fuerza de trabajo, la que para su conservación requiere de medios de vida suficientes para mantenerse en su estado normal de vida y de trabajo.

Posteriormente, en el siglo XX, sobre todo a partir de los años sesentas, es cuando se multiplicarán definitivamente las investigaciones sobre el fenómeno. Estudios que por lo regular se sustentan en información estadística y en ocasiones dejan de lado la interpretación histórica del fenómeno, en términos de su evolución en el contexto del desarrollo económico, Hecho que limita su comprensión en función de su interrelación con otros aspectos a los que está ligada en términos de una retrospectiva del análisis del desarrollo integral de los territorios. (De la Cruz 2005)

En el debate teórico se aborda de distinta manera el tema de la pobreza, hay quienes explican las particulares del fenómeno considerando que es un manifestación asociada a la inequidad de la distribución de la riqueza regional y por tanto, el propósito de la política pública del desarrollo

equitativo se tiene que enfocar al logro de una “igualdad de condiciones” y no tan sólo de “oportunidades” de la población (Veltmeyer M. 2012).

Santos (1979) concluye que la pobreza existe en todas partes del mundo pero que su definición es relativa a una sociedad determinada, además de que el fenómeno está asociado a valores que varían con el tiempo y con las condiciones políticas, económicas y geográficas, entre otras. Argumentando que para comprender el fenómeno es necesario analizar los tiempos y contextos donde se presenta y poder así estar en condiciones de presentar una teoría que ayude a tener elementos para proponer acciones que ayuden a combatirla.

Por su parte, Viales R. y Fallas C. (2005) consideran que la pobreza se puede estudiar de tal manera que en su investigación se involucren temáticas de salud, educación, la beneficencia, las suficiencias y las percepciones, entre otras, en que se encuentra inmersa la población, señalando además, que para lograr un mejor acercamiento al fenómeno, es válido debatir los distintos enfoques que se planteado a fin de lograr su estudio.

En el histórico de finales del siglo XX, Lewis (1991), ubica el surgimiento de la cultura de la pobreza en contextos sociales con predominio del trabajo asalariado, escasas oportunidades para el trabajador no calificado y alto nivel de desempleo, fundamenta “la cultura de la pobreza”, como aquella que tiene su propia estructura y lógica, un modo de vida que pasa de generación en generación, aduciendo que no sólo es un problema de privación y desorganización, sino que es un término que significa la ausencia de algo y que en los contextos donde se presenta, hay intereses de la clase dominante cuyo objetivo es la acumulación de riquezas.

Las teorías estructurales de la pobreza han coincidido que los pobres son grupos sociales que se forman por la inequidad de la distribución de la riqueza, por lo que el fenómeno se debe analizar desde el enfoque del crecimiento económico y social de los territorios y sus efectos en las personas, sobre todo, en su ingreso y formación en el trabajo, educación y salud, así como otros factores, que les permitan desarrollar mejores estadios de calidad de vida y por ende mejorar sus niveles de pobreza.

Verdera (2007) al analizar el fenómeno de pobreza en el Perú, concluye que la pobreza se presenta como consecuencia de la operación de fuerzas sociales que interactúan con un orden económico y social particular, lo que propicia las condiciones diferenciadas que dan como resultado que parte de la población viva en pobreza, argumenta que se deberá poner atención en las fuerzas estructurales, para revertir los problemas de pobreza en la sociedad donde se presenta.

Los planteamientos anteriores, llevan a la reflexión de que la sociedad deberá ser vista como una estructura constituida por elementos que desempeñen funciones esenciales que le permita afrontar el fenómeno, además de contemplar su propia organización a fin de planificar sus actividades internas y enfrentar los retos de su entorno.

Es un hecho que las nuevas relaciones del mercado internacional han modificado el comportamiento de las sociedades, lo que ha impactado tanto en la organización social como en los sistemas de producción, propiciando efectos sustanciales en las relaciones internas que propician o limitan el desarrollo en los ámbitos locales. Barkin (1998) identifica que a niveles locales y sobre todo en el ámbito rural, las relaciones de la actual economía en su expansión internacional ha transformado la economía de los territorios rurales, además de que se ha propiciado la creación de estructuras que polarizan la sociedad y que amenazan el bienestar social y el ambiente, en virtud de los cambios que demandan los mercados internacionales, así como la escasa capacidad de producción y recursos con que cuentan los productores rurales.

### III. LA POBREZA EN MÉXICO EN EL ESCENARIO DE LATINOAMÉRICA

En los países Latinoamericanos un indicador de las nuevas relaciones emanadas de la globalización se refleja en los ingresos de capitales extranjeros. Sobre todo de capitales provenientes de préstamos que a través de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros, hacen los países capitalistas, para implementar programas bajo la premisa de mejorar los niveles de vida de la población latinoamericana.

Otra fuente de ingresos es el intercambio comercial entre países, ya sea entre los propios latinoamericanos o bien con países que no pertenecen al área, principalmente, con las naciones consideradas como las más desarrolladas, relación de intercambio comercial que en la mayoría de las veces se sostiene por el interés de los dueños del capital por los recursos naturales que como riqueza poseen los países de América Latina.

Sin embargo las distintas fuentes de ingreso en Latinoamérica no han logrado evitar suficientemente la caída de los niveles de vida. Así lo muestran tanto los indicadores de bienestar social estimados por los organismos encargados de su evaluación que han creado los países, como los reportes de instituciones internacionales encargadas de dar seguimiento a los programas que reciben apoyo con préstamos para tal fin. Es decir, si bien hay datos que muestran una mejoría del comportamiento de algunos de los indicadores de bienestar, el de pobreza no se ha logrado disminuir significativamente.

En Latinoamérica la pobreza sigue siendo un problema, así lo considera La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en sus informes sobre el “Panorama Social de América Latina 2010”, estudio que incluyó a 18 países latinoamericanos, entre ellos a México (Cuadro 1). En su análisis de perspectiva la CEPAL consideró que para el año 2010 la pobreza tendería a bajar 1.0 puntos porcentuales en relación al año 2009. Sin embargo también predijo que a pesar de tal tendencia, Latinoamérica tendría unos 180 millones de pobres en 2010, lo cual alcanzaría un 32.1% de la población latinoamericana. Lo preocupante de los datos es que si bien en 2010 se tendría un porcentaje menor en comparación con 2009, el número de población pobre en 2010 era muy similar al número de pobres del año 2008, por lo que a pesar de los esfuerzos realizados durante el periodo 2008- 2010, el combate a la pobreza no fue significativo.

Dos años después, el mismo organismo, en el marco del “Panorama Social de América Latina 2012”, considera que en el año 2011, ciento sesenta y ocho millones de latinoamericanos se encontraban bajo la línea de pobreza, es decir, 29.4% de la población de la región. Con lo que en comparación al año 2010, se logró una baja de 1.6 puntos porcentuales. Así también, se proyectó que en el 2012, se tendría un total de 167 millones de personas en situación de pobreza, es decir, el 28.8% de la población latinoamericana estaría en tal situación. Los datos anteriores reflejan una tendencia del fenómeno a la baja, aun cuando esta tendencia no se da en forma homogénea entre los países.

Por lo que corresponde a México, de acuerdo con las estimaciones de la CEPAL del año 2010, se ubicó en el octavo lugar entre los 13 países estudiados de la región, donde los niveles de pobreza son más elevados, puesto que sus estadísticos muestran que el 36.3% de su población que sumaba 112'374,000 habitantes, se encontraban en estado de pobreza, porcentaje únicamente superado por Honduras, El Salvador, República Dominicana, Colombia y Ecuador (figura 1).

Fig. 1. Pobreza en países latinoamericanos 2010.

Lugar	País	Población total (miles a mitad del año)	Porcentaje
1	Argentina	40 370	8.6
2	Uruguay	3 373	8.6
3	Costa Rica	4 669	18.5
4	Panamá	3 474	25.8
5	Paraguay	6 458	25.8
6	Venezuela	29 039	27.8
7	Perú	29 272	31.3
8	México	112 374	36.3
9	Ecuador	14 490	37.1
10	Colombia	46 448	37.3
11	República Dominicana	9 907	41.4
12	El Salvador	6 218	46.6
13	Honduras	7 619	67.4

CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

#### A. La pobreza en México.

La pobreza en México es una realidad. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal de México que se encarga de evaluar el nivel de pobreza en el país, así lo ha considerado en su reporte dado a conocer en el año 2010. Inclusive sus estadísticos muestran en comparación con la evaluación de la CEPAL, que el fenómeno es más grave de lo planteado por ese organismo internacional.

Como se comentó en párrafos anteriores, la CEPAL en el año 2010, consideró que el 36.3% de población mexicana se encontraba en situación de pobreza, sin embargo para el CONEVAL, esta cifra fue mayor y la pobreza alcanzó al 46.1% de los habitantes del país. Porcentaje que se mantuvo sin una variación significativa durante los siguientes cuatro años, dado que en 2014 fue de 46.2%, es decir, más de cincuenta y cinco millones trecientas cuarenta mil personas se les ubicó en alguna dimensión de carencia social. (Cuadro 2)

Lo anterior en virtud de que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social mide la pobreza de manera multidimensional, esto es, a partir de seis indicadores de carencia social: alimentación, educación, salud, seguridad social, calidad de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

Distintos planteamientos coinciden en que una de las causales de la pobreza es una mala planeación y distribución de los recursos económicos que se generan en un país en función de su desarrollo. Es decir, por un lado, una de los motivos de la pobreza tiene que ver con las propias políticas y programas que emanan de los planes de desarrollo nacionales, dado que en muchos países, sobre todo en los latinoamericanos, hay falta de coherencia entre lo establecido en el plan rector del desarrollo nacional con las realidades de sus territorios, tal incongruencia provoca el reparto desigual e injusto de la riqueza económica de la nación entre sus regiones.

Por lo que si una nación presenta una marcada desigualdad traducida en los indicadores de pobreza entre sus regiones, como es el caso de México, se puede asumir que ese país hay una desacertadas planeación del Plan Nacional de Desarrollo y por ende, las políticas de desarrollo social no son las adecuadas para el combate a la pobreza. México presenta esta realidad, puesto que entre sus entidades federativas hay remarcadas desigualdades de población en pobreza.

¿Cómo resolver esta realidad del problema de la pobreza en México? indudablemente esto no es por decreto, como muchas veces el Estado ha tratado de minimizar éste problema y para lo cual ha desarrollado una metodología de carácter multidimensional de la misma, la que identifica tres tipos de pobreza, tomando en cuenta para su medición el nivel de ingresos, la educación, el acceso a servicios básicos y de salud, la alimentación y la vivienda de la población BOLTVINIK, J., (1991; 2000a y 2000b).

Bajo tales variables categoriza la pobreza en tres categorías, a saber:

1. Pobreza alimentaria: agrupa la población que no alcanza su ingreso per cápita para adquirir una alimentación mínimamente aceptable.
2. Pobreza de capacidades: este segmento de la población si bien logra ingresos para cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, su ingreso per cápita no les es suficiente para invertir aceptablemente en la educación y la salud de cada uno de los miembros del hogar.
3. Pobreza patrimonial: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, educación y salud, su ingreso per cápita no les es suficiente para adquirir mínimos indispensables de vivienda, vestido, calzado y transporte para cada uno de los miembros del hogar

Esta metodología desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el organismo presentó estimaciones de la pobreza en México sustentadas con la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, donde identificó que 52 millones de personas, el 46.2% de la población mexicana, se encontraba en niveles de pobreza ya fuera en una u otra categoría. El dato anterior refleja que las carencias de la población es una realidad en el país, que existe un México desigual en función de oportunidades de desarrollo social. Inclusive los registros del propio CONEVAL llevan a considerar que poco se avanza en su combate, dado que en 2008, había 48.8 millones de personas en situación de pobreza (44.5% de la población), es decir, aun cuando para éste año el porcentaje era menor al del 2010, en números reales se pasó de 48.8 a 52 millones de personas en estado de pobreza. Lo más grave es que en dos años, la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4% y por lo que corresponde al número de personas en situación de pobreza extrema se mantuvo en el periodo 11.7 millones (figura 2).

Fig. 2. Incidencia de pobreza en México 2008-2010

Situación económica	Porcentaje		Millones de personas	
	2008	2010	2008	2010
pobreza	44.5	46.2	48.8	52
pobreza moderada	33.9	35.8	37.2	40.3
pobreza extrema	10.6	10.4	11.7	11.7

CONEVAL, 2010, Medición de la pobreza/anexo estadístico.

La pobreza extrema en que se encuentra la mayor parte de la población, Boltvinik (2000b), ha provocado que el gobierno del país enfrente en los últimos años, acciones tendientes a disminuir tales disparidades. Así, a finales de los años ochenta del siglo pasado, México entró en una etapa de transición económica y política, ésta última, implicó un proceso de renovación y democratización del sistema político, lo que generó expectativas de un desarrollo para las entidades federativas que se encontraban en altos y muy altos índices de pobreza extrema.

Los datos anteriormente citados dan elementos para asegurar que quienes desarrollan las políticas y programas de desarrollo en México, no han logrado encontrar los mecanismos adecuados para planificar el desarrollo social conforme a la realidad. Por lo que las políticas sociales de combate a la pobreza no han sido todo lo efectivas que se requieren en el país, es claro que las estrategias contempladas en los Planes de Desarrollo Nacional no han logrado disminuir los indicadores en la mayoría de su territorio, por lo que es necesario readecuar tanto las estrategias como los objetivos y las líneas de acción de los planes nacionales. Lo anterior lleva a coincidir con Boltvinik (2001), en el sentido de que la pobreza extrema en que se encuentra la mayor parte de la población en México, debe llevar al gobierno del país a enfrentar acciones tendientes a disminuir tales disparidades que lleven al desarrollo de la población, sobre todo en entidades federativas donde se presentan altos y muy altos índices de pobreza extrema.

De Tello (2006) señala que para que se presente el desarrollo en una región se requiere entre otras cosas, de un sistema gubernamental descentralizado que regularice las necesidades de carácter públicas de las áreas locales de una economía, que a la vez apoye los esfuerzos e interacciones de la iniciativa privada al interior y entre diferentes áreas locales encaminadas al desarrollo de las actividades productivas y generadoras de riqueza, Bajo tal postura, queda clara la responsabilidad del Estado como propiciador de condiciones que permitan el desarrollo de las regiones, compromiso que implica la propia planificación de su intervención plasmada en su Plan de Desarrollo Nacional y cuyo objetivo sea la disminución de las diferencias, sobre todo de carácter social, entre una región y otra.

México es un país con distintas regiones, todas requieren de atención especial focalizada para entender su problemática e impulsar planes estratégicos de desarrollo. Las regiones están conformadas por dos o más estados que en conjunto conforman la división política del país y donde cada estado tiene sus propias dinámicas de atención a sus problemas de carencias sociales, mismas que no pueden ser atacadas parcialmente, como es el caso de la atención del problema de la pobreza. Por ello, una alternativa que puede ayudar en la planificación del desarrollo social es contemplar la regionalización como premisa para el impulso del desarrollo regional, dado que el principio de la división del país en grupos de estados con indicadores similares de pobreza, ayuda al desarrollo e impulso de programas específicos direccionados que lleven a disminuir homogéneamente las carencias de la población, direccionalidad de las políticas de desarrollo social que debe ser traducida en programas y proyectos acordes a la realidad en los ámbitos regionales.

En este sentido, en México, al observar y analizar los indicadores de pobreza que se presentan en 32 Estados (Cuadro 3), permite proponer una clasificación de cuatro grupos de atención diferenciada en función a los porcentajes de población en pobreza, puesto que sus similitudes ayudan a la focalización del problema. Por tanto, los grupos de estados deben cumplir con las siguientes características porcentuales:

- a) Grupo de estados del país que presentan el sesenta por ciento y más de población en pobreza (atención prioritaria y apremiante)
- b) Grupo de estados donde la pobreza rebaza la media nacional (atención apremiante)
- c) Grupo de estados donde la pobreza es menor de la media hasta 15 puntos porcentuales (atención moderada y preventiva)
- d) Grupo de estados con pobreza menor de 15 puntos porcentuales de la media (atención preventiva)

Fig. 3. La pobreza en entidades federativas de México 2010, 2012,2014

Estado	Porcentaje			Población en pobreza		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Aguascalientes	38.1	37.8	34.8	456.8	467.6	442.9
Baja California	31.5	30.2	28.6	1,019.8	1,010.1	984.9
Baja California Sur	31.0	30.1	30.3	203.0	211.3	226.2
Campeche	50.5	44.7	43.6	425.3	387.9	391.0
Coahuila	27.8	27.9	30.2	775.9	799.3	885.8
Colima	34.7	34.4	34.3	230.3	237.2	244.9
Chiapas	78.5	74.7	76.2	3,866.3	3,782.3	3,961.0
Chihuahua	38.8	35.3	34.4	1,371.6	1,272.7	1,265.5
Distrito Federal	28.5	28.9	28.4	2,537.2	2,565.3	2,502.5
Durango	51.6	50.1	43.5	864.2	858.7	761.2
Guanajuato	48.5	44.5	46.6	2,703.7	2,525.8	2,683.3
Guerrero	67.6	69.7	65.2	2,330.0	2,442.9	2,315.4
Hidalgo	54.7	52.8	54.3	1,477.1	1,465.9	1,547.8
Jalisco	37.0	39.8	35.4	2,766.7	3,051.0	2,780.2
México	42.9	45.3	49.6	6,712.1	7,328.7	8,269.9
Michoacán	54.7	54.4	59.2	2,424.8	2,447.7	2,708.6
Morelos	43.2	45.5	52.3	782.2	843.5	993.7
Nayarit	41.4	47.6	40.5	461.2	553.5	488.8
Nuevo León	21.0	23.2	20.4	994.4	1,132.9	1,022.7
Oaxaca	67.0	61.9	66.8	2,596.3	2,434.6	2,662.7
Puebla	61.5	64.5	64.5	3,616.3	3,878.1	3,958.8
Querétaro	41.4	36.9	34.2	767.0	707.4	675.7
Quintana Roo	34.6	38.8	35.9	471.7	563.3	553.0
San Luis Potosí	52.4	50.5	49.1	1,375.3	1,354.2	1,338.1
Sinaloa	36.7	36.3	39.4	1,048.6	1,055.6	1,167.1
Sonora	33.1	29.1	29.4	905.2	821.3	852.1
Tabasco	57.1	49.7	49.6	1,291.6	1,149.4	1,169.8
Tamaulipas	39.0	38.4	37.9	1,301.7	1,315.6	1,330.7
Tlaxcala	60.3	57.9	58.9	719.0	711.9	745.1
Veracruz	57.6	52.6	58.0	4,448.0	4,141.8	4,634.2
Yucatán	48.3	48.9	45.9	958.5	996.9	957.9
Zacatecas	60.2	54.2	52.3	911.5	835.5	819.8
Estados Unidos Mexicanos	46.1	45.5	46.2	52,813.0	53,349.9	55,341.3

Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012 y 2014.

La anterior clasificación permite desarrollar estrategias y lineamientos con la finalidad de impulsar el desarrollo de los Estados hasta ahora menos desfavorecidos por los planes de desarrollo nacional, lo que podría permitir una reorientación y distribución de los recursos económicos para incidir en mejorar el desarrollo social del país. No se trata de excluir a los estados con menores indicadores de pobreza, sino que la equidad llegue a un mayor número de habitantes del país. Por ende, la tarea es desarrollar propuestas de líneas específicas de atención que incurran en mejorar las condiciones de vida de la población. En tal sentido, la propuesta de agrupamiento considera como media el 46% de población en pobreza que maneja el CONEVAL a nivel nacional en el año 2014, - en el entendido que como metodología para los Planes de Desarrollo Nacionales se debe tomar el año de inicio de la implementación del Plan- por lo que como ejercicio para el año 2014, se conformarían los grupos de los estados de la siguiente manera:

Fig. 4. Pobreza regional por nivel de atención en México 2014.

No	Nivel de atención	Entidades	Población en pobreza (miles)	% Población por nivel de atención
I	Prioritaria apremiante	Chiapas, Guerrero; Oaxaca y Puebla	12 897.9	23.31
II	Apremiante	Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas	24 910.3	45.01
III	Moderada preventiva	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.	16 510.4	29.83
IV	Preventiva	Nuevo León	1 022.7	1.85

Datos emanados de estimaciones del CONEVAL 2014

Con los datos porcentuales de las entidades se elabora el “Mapa regionalizado para la atención de la pobreza” (Cuadro 4), que permite identificar la marcada disparidad de los estados con necesidades de atención en función de su población pobre. Así encontramos que:

Cuatro estados conforman el grupo de atención prioritaria y apremiante, en virtud de que del 100% de su población, el 60% y más se encuentran en situación de pobreza, es decir, doce millones ochocientos noventa y siete mil personas son pobres, además de que suman el 23.31% de la población mexicana en ese estatus.

El segundo grupo considerado de atención apremiante lo forman 10 entidades. En ellos están asentados veinticuatro millones novecientos diez mil treientos mexicanos pobres, que aun cuando si se hace un comparativo con el número de personas del grupo anterior, en términos de porcentaje de población pobre, si bien están dentro o rebasan la media nacional –de 46%-, los porcentajes de su población pobre no alcanzan el 60%.

En el tercer grupo se incluyen 17 entidades, todas ellas presentan porcentajes menores a la media nacional de pobres por entidad, y aun cuando es necesaria su atención, en términos de equidad, los retos para los Planes de Desarrollo son menores que en los dos grupos anteriores. Sin embargo no se debe descuidar ni dejar de otorgar atención al problema de la pobreza, hay que dirigir políticas de atención para el desarrollo social tendientes a mejorar los indicadores e ir erradicando la pobreza.

Finalmente, en el grupo de atención preventiva únicamente se encuentra el estado de Nuevo León, es por demás decir, que los programas de atención a la pobreza para esta entidad deben enfocarse a la erradicación y prevención de los problemas de pobreza. Nuevo León en 2014 presentaba un porcentaje de población en estado de pobreza, 15 puntos porcentuales por abaja de la media nacional, eso no quiere decir que no haya pobreza en el estado, puesto que más de un millón de su población sigue teniendo alguna o algunas carencias que la ubican en esa situación de desventaja social.

Reflexionando en el reacomodo de las distintas entidades mexicanas con relación a sus niveles de atención, se observan “Méxicos” distintos. Por un lado, uno donde se han implementado políticas públicas nacionales de desarrollo, el México de las regiones Norte y Centro del país, entidades donde la pobreza es menor, donde existe infraestructuras de producción y comunicación que incide en el crecimiento económico de esas regiones. Otro, compuesto por las regiones ubicadas al Sur y Sureste del país, donde las políticas de desarrollo no han incidido en mejorar de manera sustancial los niveles de

pobreza, regiones que si bien es verdad han recibido recursos de programas sociales, éstos básicamente han servido como paliativos para mitigar la pobreza extrema de su población, es de considerar que en estas regiones se ubican las cuatro entidades federativas más marginadas de México (Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz), en donde de acuerdo a Morales (1999; 2004), la pobreza extrema y la exclusión social son una constante permanentes de sus regiones. Pero sobre todo afecta a la población indígena, cuya alternativa de subsistencia es el ofertar su mano de obra barata en los campos agrícolas del Norte de México y algunos estados de los Estados Unidos. Sin embargo no quiere decir que la población mestiza no sufra de pobreza, también en su gran mayoría están en tal situación y durante los últimos veinte años han salido de sus hogares en busca de mejorar sus condiciones de vida, encontrando en la emigración internacional una alternativa, sobre todo los jóvenes, en edad potencial productiva, esta situación ha provocado el despoblamiento de muchas comunidades en estos Estados de México, modificando su crecimiento natural poblacional.

#### IV. CONCLUSIONES

En éste artículo se analizó la pertinencia de que para el estudio de la pobreza en una región debe contemplarse el análisis multifactorial del fenómeno, dado que es un fenómeno multidimensional y multifactorial. Por tanto, para poder clarificar la desigualdad social que presentan las distintas regiones de un país, el no contemplar su multifactorialidad, dificulta y explicar de forma coherente el fenómeno y el proponer alternativas integrales de aporte a su solución.

En América Latina es necesario realizar una reconversión hacia el impulso de nuevas políticas públicas de desarrollo económico y social, misma que debe estar sustentada en el reparto equitativo de los ingresos, lo que llevaría a los países a una nueva reconfiguración de los porcentajes de población en pobreza y a disminuir la brecha entre Estados con población pobre y Estados con población en mejores condiciones de bienestar social.

La pobreza en México está focalizada, el desarrollo es inequitativo y se refleja en la pobreza de su población, hay un México menos pobre y otro más pobre, hay brechas discordantes entre sus regiones y al interior de esas regiones, pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza patrimonial, pero en resumidas cuentas pobreza al fin.

#### REFERENCIAS

- [1] Barbieri, Elena y De Castro, Rosa. (2000), "Algunas posturas y polémicas alrededor de los conceptos de pobreza y cultura de la pobreza", en Taboada Mirtha (compiladora) Problemáticas antropológicas. Laborde Editor. Buenos Aires,
- [2] Boltvinik, J., 1991. La medición de la pobreza en América latina. En revista de comercio exterior, vol. 41, num. 5. México
- [3] -----, 2000a. Conceptos de medidas y pobreza. En pobreza y distribución del ingreso en México. Boltvinik J. y Hernández Laos E. 2 edición. México. Siglo XXI editores.
- [4] -----, 2000b. El conocimiento de la pobreza en México. En pobreza y distribución del ingreso en México. Boltvinik J. y Hernández Laos E. 2 edición. México. Siglo XXI editores.
- [5] CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Santiago.
- [6] ----- (2012), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2012, Santiago. Chile
- [7] ----- (2015a), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2015 (LC/G.2645-P), Santiago. Chile
- [8] David Barkin (1998) Riqueza, pobreza y desarrollo sostenible, texto completo en [www.eumed.net/libros](http://www.eumed.net/libros): consulta: 10 febrero 2012.
- [9] De Castro, J. (1972), Geopolítica de Hambre. 2ª edic. Madrid: Ediciones Guadarrama. España

- [10] De la Cruz Vladimir (2005), *Pobreza y lucha social en Costa Rica, 1870- 1930. Pobreza e historia en Costa Rica. Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950.* Ronny J. Viales Editores. Costa Rica
- [11] DE LEON, R. (2008), *La pobreza en el espacio urbano de Cartagena de Indias (Colombia). Manifestaciones diferenciales.* Universidad de Castilla-La Mancha. Tesis doctoral inédita. Albacete.
- [12] De Tello Mario, 2006, *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo.* Documento de trabajo 247. Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES). Perú. <http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf>
- [13] Lewis, Oscar. (1961), "Antropología de la pobreza. Cinco familias". México - Buenos Aires, FCE, 1961.
- [14] CEPAL 2015. *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 2015.* Naciones Unidas • Impreso en Naciones Unidas, Santiago. Chile
- [15] CONEVAL, <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>. Consulta 27/03/2013
- [16] Morales Ramiro (1999), *La Migración Jonalera Agrícola en tres municipios de la Baja Montaña de Guerrero.* Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Guerrero. Chilpancingo, México.
- [17] Morales Ramiro, (2004), *La migración jornalera agrícola en tres municipios de las regiones centro y montaña de Guerrero.* En Barroso G. Compiladora *Migrantes indígenas y afroestizos de Guerrero.* UAG. CONACYT, México.
- [18] Provencio Enrique 2003, "La relación entre pobreza y ambiente y sus repercusiones de política" en revista *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm. 7, Julio.
- [19] Santos, M. (1979), *Pobreza urbana.* 2ª edic. Sao Paulo: Editora Huicitec, Brasil
- [20] Verdera, Francisco, 2007. *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla.* Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica de Perú- CLACSO-IEP. Lima, Perú.
- [21] Veltmeyer Henry (2012) *Pobreza e inequidad: La historia oficial.* Estudios críticos del desarrollo, vol. II, no. 2, primer semestre de 2012, pp. 199–216
- [22] Viales Ronny. y Fallas Carlos, (2005) *Pobreza e historia en Costa Rica: Condiciones estructurales y representaciones sociales, 1850-1950. Bases para un enfoque. Determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950.* Ronny J. Viales Editores. Costa Rica.